



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría:

O-DIDAI/SUB-226-2022

Nombramiento:

O-DIDAI/SUB-226-2022

SIAD No.:

606684

Fecha del Nombramiento:

02 de noviembre de 2022

Fecha de entrega del Informe:

10 de noviembre de 2022

Fecha de entrega del Informe Final:

10 de noviembre de 2022

Nombre del Auditor:

Lic. Héctor Augusto López Ortiz

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

Entidad:

Asociación Centro Don Bosco

Unidad Ejecutora:

N / A

Tipo de Auditoría:

Concejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la DIDAI, que quedaron en proceso, en el primer seguimiento según informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-179-2022-A.

Áreas Examinadas:

Cumplimiento y financiero de las cláusulas del convenio suscrito

Período Auditado:

Del 01 de enero al 31 de mayo de 2022

**TOMO 1 de 1**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
Informe O-DIDAI/SUB-226-2022  
SIAD 606684**

**Consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, que quedaron en proceso en el primer seguimiento según informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-179-2022-A, sobre la auditoría de cumplimiento y financiera del 01 de enero al 31 de mayo de 2022, respecto a la verificación que los fondos sean ejecutados de conformidad a las cláusulas del convenio suscrito con la Asociación Centro Don Bosco, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2022**

## INDICE

INTRODUCCIÒN	1
OBJETIVOS	1
GENERAL	1
ESPECÍFICOS	1
ALCANCE	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

## **INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-226-2022, de fecha 02 de noviembre de 2022, fui nombrado para realizar consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, que quedaron en proceso en el primer seguimiento según informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-179-2022-A, sobre la auditoría de cumplimiento y financiera del 01 de enero al 31 de mayo de 2022, respecto a la verificación que los fondos sean ejecutados de conformidad a las cláusulas del convenio suscrito con la Asociación Centro Don Bosco, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

### **ESPECÍFICOS**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

## **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se efectuó consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, que quedaron en proceso en el primer seguimiento según informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-179-2022-A, sobre la auditoría de cumplimiento y financiera del 01 de enero al 31 de mayo de 2022, respecto a la verificación que los fondos sean ejecutados de conformidad a las cláusulas del convenio suscrito con la Asociación Centro Don Bosco, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

El resultado del trabajo se resume a continuación:

## **RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS**

De conformidad con el análisis efectuado a los documentos presentados descritos en el formulario seguimiento a recomendaciones, se estableció que las recomendaciones se encuentran implementadas, derivado a que el presidente y representante legal giró instrucciones al contador, encargado de Guatecompras y coordinador del departamento de apoyo administrativo, además se presentó evidencia del cumplimiento de la publicación en el sistema Guatecompras y la supervisión y monitoreo del proceso. (Ver formulario de seguimiento de recomendaciones SR-1 anexo 1)

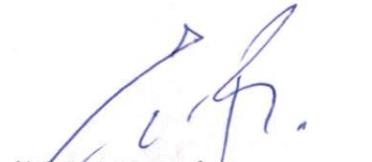
El beneficio y resultado de la implementación de las recomendaciones, propicia asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y formales de los controles internos, que facilitan la toma de decisiones.



**Lic. Héctor Augusto López Ortiz**  
**AUDITOR INTERNO**  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



**Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda**  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



**M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza**  
**SUB-DIRECTOR**  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación



**Licda. Julia Victoria Monzón Pérez**  
**DIRECTORA**  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES  
ASOCIACIÓN CENTRO DON BOSCO**

Nombre de la Entidad	Asociación Centro Don Bosco		
Tipo de Auditoría	Consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, que quedaron en proceso en el primer seguimiento según Informe ejecutivo O-DIDA/SUB-179-2022-A, sobre la auditoría de cumplimiento y financiera, respecto a la verificación que los fondos sean ejecutados de conformidad a las cláusulas del convenio suscrito.	Periodo Auditado	Del 01 de enero al 31 de mayo de 2022.
Nombramiento	O-DIDA/SUB-226-2022	No. Informe	O-DIDA/SUB-226-2022
Audidores que realizaron la Auditoría de seguimiento	Lic. Héctor Augusto López Ortiz	Supervisor	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas para Implementar la Recomendación
			Implementada	Proceso	Incumplida	
<b>DEFICIENCIAS</b>						
1	<p><b>Deficiencia No. 1</b></p> <p><b>El cumplimiento de lo establecido en el convenio suscrito</b></p> <p><b>Condición:</b> En la Asociación Centro Don Bosco, al realizar auditoría de cumplimiento y financiera por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2022, se determinaron deficiencias en la forma siguiente:</p> <p>Compras realizadas bajo la modalidad de baja cuantía, fueron publicadas en Guatecompras, con atraso de más de cinco días hábiles después del plazo</p>	<p>Sacerdote Anthony Henry de Groot Presidente y Representante Legal</p> <p>Carlos Antonio Wellmann Juárez Coordinador Departamento de Apoyo</p>	<b>X</b>			<p><b>SEGUNDO SEGUIMIENTO</b></p> <p>1.- De conformidad con el oficio No. ACDB-193-2022, de fecha 28 de octubre de 2022, emitido por el presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco, indica: "...En base a las recomendaciones contenidas en el informe arriba identificado, me permito presentarle las pruebas de descargo, conforme lo requerido en dichas recomendaciones: "Recomendación 1:" ... En atención a ésta recomendación, en el anexo 1, se presenta lo siguiente: Copia del oficio No.</p>

*Oferto*      *adecuat*      *[Signature]*      *[Signature]*      *[Signature]*

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas para Implementar la Recomendación
			Implementada	Proceso	Incumplida	
	según Artículo 13 del Acuerdo Gubernativo No. 147-2021, que reforma el Artículo 26 del Acuerdo Gubernativo No. 122-2018. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	Administrativo Edwin Estuardo Coy Pacay Contador				<p>ACDB-163-2022, de fecha 14/09/2022, dirigido al señor Edwin Coy Pacay, Contador de la Asociación Centro Don Bosco. "Recomendación 2:" ... En atención a ésta recomendación, en el anexo 2, se presenta lo siguiente: Copia del oficio No. ACDB-165-2022, de fecha 14/09/2022, dirigido al señor Carlos Antonio Wellmann Juárez, coordinador del departamento de apoyo administrativo de la Asociación Centro Don Bosco. Copia del oficio No. ACDB-188-2022, de fecha 06/10/2022, dirigido al Sacerdote Anthony Henry de Groot, presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco. Copia del oficio No. ACDB-182-2022, de fecha 25/10/2022, dirigido al Sacerdote Anthony Henry de Groot, presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco ..."</p> <p>2.- De conformidad con el oficio No. ACDB-163-2022, de fecha 14 de septiembre de 2022, emitido por el presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco, dirigido al señor Edwin Estuardo Coy Pacay, contador de la Asociación Centro Don Bosco indica: "... le instruyo para que las facturas sean registradas en el sistema Guatecompras dentro del periodo de tiempo establecido, según el artículo 13 del Acuerdo Gubernativo No. 147-2021 que reforma el artículo 26 del Acuerdo Gubernativo Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado..."</p> <p>3.- De conformidad con el oficio No. ACDB-165-2022, de fecha 14 de septiembre de 2022, emitido por el presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco, dirigido al señor Carlos Antonio Wellmann Juárez, coordinador</p>
1	<p><b>Recomendación:</b></p> <p>El presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco, gire instrucciones por escrito al contador de la Asociación, para que por todas las compras de baja cuantía realice las publicaciones en el Sistema Guatecompras, dentro del plazo en ley establecido.</p>	Elmer Alexander Bab Caz, Encargado de Guatecompras				
2	Así mismo, el representante legal de la Asociación Centro Don Bosco, para fortalecer los procesos contables, analice la conveniencia que el Coordinador del Departamento de Apoyo Administrativo, realice supervisión a las actividades que realiza el contador de la Asociación.					

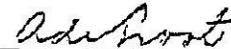
*[Handwritten signatures and initials]*

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas para implementar la Recomendación.
			Implementada	Proceso	Incumplida	
						<p>departamento de apoyo administrativo de la Asociación Centro Don Bosco indica: "... para que en su calidad de coordinador del departamento de apoyo administrativo realice la supervisión y monitoreo para que se le dé debido cumplimiento a la Instrucción girada en los oficios referidos..."</p> <p>4.- En el oficio No. ACDB-188-2022, de fecha 08 de octubre de 2022, emitido por el señor Carlos Antonio Wellmann Juárez, coordinador departamento de apoyo administrativo de la Asociación Centro Don Bosco, dirigido al presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco indica: "... en atención a sus Instrucciones contenidas en el oficio ACDB-165-2022 de fecha 14/09/2022, he venido realizando supervisión y monitoreo a las actividades de los señores Edwin Estuardo Coy Pacay y Elmer Alexander Beb Caz, contador y encargado de Guatecompras, respectivamente, ... Como evidencia del cumplimiento de lo anterior, adjunto copias de 25 registros efectuados en el sistema Guatecompras, del 14/09/2022 a la presente fecha ..."</p> <p>5.- En el oficio No. ACDB-192-2022, de fecha 26 de octubre de 2022, emitido por el señor Carlos Antonio Wellmann Juárez, coordinador departamento de apoyo administrativo de la Asociación Centro Don Bosco, dirigido al presidente y representante legal de la Asociación Centro Don Bosco indica: "... en atención a sus Instrucciones contenidas en el oficio ACDB-165-2022 de fecha 14/09/2022, he venido realizando supervisión y monitoreo a las actividades de los señores Edwin Estuardo Coy Pacay y Elmer Alexander Beb Caz, contador y encargado de</p>

*[Handwritten signatures and initials]*

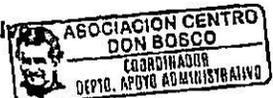
No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas para implementar la Recomendación
			Implementada	Proceso	Incumplida	
						<p>Guatecompras, respectivamente, ... Como evidencia del cumplimiento de lo anterior, adjunto 1 registro efectuado en el sistema Guatecompras, del 07/10/2022 a la presente fecha ..."</p> <p><b>COMENTARIO DE AUDITORÍA</b></p> <p>De conformidad al análisis realizado a la documentación presentada por la Asociación Centro Don Bosco descrito en el formulario SR1, las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, se encuentran <b>IMPLEMENTADAS</b>, derivado a que el presidente y representante legal giró instrucciones al contador, encargado de Guatecompras y coordinador del departamento de apoyo administrativo, además se presentó evidencia del cumplimiento de la publicación en el sistema Guatecompras y la supervisión y monitoreo del proceso.</p>

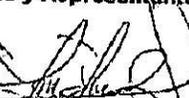
Guatemala, 04 de noviembre de 2022

(f)   
 Sacardote Anthony Henry de Groot  
 Residente y Representante Legal



(f)   
 Carlos Antonio Wellmann Juárez  
 Coordinador Departamento de Apoyo Administrativo



(f)   
 Edwin Estuardo Goy Pacay  
 Contador



(f)   
 Elmer Alexander Beb Caz  
 Encargado de Guatecompras



  
 Lic. Rector Augusto López Ortiz  
**AUDITOR INTERNO**  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
 Ministerio de Educación

(f)   
 Alvaro Salazar Pineda  
 Supervisor  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
 Ministerio de Educación